

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA****TRONCAL****4.5 CRÉDITOS****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

Maestro- especialidad de Educación musical/ 1er curso/ 2º cuatrimestre

Curso académico:**2007-2008****Profesorado:**

Carmen D. Hernández-Abad González

Horario de Clases:

Teóricas:	Jueves de 11.30 a 12.30
Prácticas:	Martes de 9 a 11

Aula asignada y ubicación:Martes: A1.2.03.
Jueves: A1.5.02**Horario de Tutorías:**

Martes de 11 a 12 y de 16.30 a 19.30 y jueves de 9.30 a 11.30

Ubicación del despacho:**Ubicación:**C.S.E. A1.2.02
Teléfono del despacho:922319656
Correo electrónico: chabad@ull.es:



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

La asignatura **Formación vocal y auditiva** de la Titulación de Maestro- Especialidad de Educación Musical tiene la misión de formar al maestro para que pueda utilizar la voz como medio de expresión musical y el oído como medio de percepción musical de una forma correcta dentro del lenguaje musical.

El programa de esta asignatura va a transmitir una formación de base que aunque elemental, con el rigor necesario para una preparación académica gracias a la que el futuro docente sea capaz de transmitir los contenidos curriculares de forma eficaz y motivadora.

Se desarrollará la percepción y expresión musical con sensibilidad y creatividad. Se trata de conseguir un profesorado formado, sensible, integrador y abierto a adaptarse a las necesidades del centro.

A su vez, un maestro bien formado será capaz de trabajar globalizando con el resto del equipo del centro y conseguir así no sólo la integración del área de educación artística sino de todo el currículo

Objetivos:

La asignatura **Formación vocal y auditiva** de la Titulación de Maestro- Especialidad de Educación Musical tiene la misión de formar al maestro para que pueda utilizar la voz como medio de expresión musical y el oído como medio de percepción musical de una forma correcta dentro del lenguaje musical.

El programa de esta asignatura va a transmitir una formación de base que aunque elemental, con el rigor necesario para una preparación académica gracias a la que el futuro docente sea capaz de transmitir los contenidos curriculares de forma eficaz y motivadora.

Se desarrollará la percepción y expresión musical con sensibilidad y creatividad. Se trata de conseguir un profesorado formado, sensible, integrador y abierto a adaptarse a las necesidades del centro.

A su vez, un maestro bien formado será capaz de trabajar globalizando con el resto del equipo del centro y conseguir así no sólo la integración del área de educación artística sino de todo el currículo

Contenidos:

- La voz hablada y cantada: intención comunicativa y musical.
- Técnica vocal: esquema corporal, relajación, respiración, postura y movimiento corporal.
- Articulación y fonación.
- Salud e higiene de la voz.
- Aspectos interpretativos: afinación, precisión rítmica, fraseo y expresión en las tonalidades de Do M, Sol M, Re M, Fa M Sib M, La m, Mi m, Si m, Re m y Sol m.
- Discriminación y representación gráfica de fragmentos musicales en las mismas tonalidades citadas en el párrafo anterior.



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Metodología:

La clase será el camino a través del cual el alumnado podrá avanzar para llegar a conseguir el dominio del lenguaje musical con un uso correcto de la voz y el oído como medios de expresión y percepción musical. Se llevará un proceso de continua actividad reflexiva, pensada para su aplicación en la Educación musical de los niños.

Es en estas titulaciones donde cobra mayor importancia el uso adecuado de los métodos y sistemas empleados en el proceso de aprendizaje, pues está demostrado que normalmente se enseña usando los mismos recursos con los que se han aprendido los conocimientos. Es por ello que será usual en el aula la puesta en práctica de actividades concebidas para niños.

En general, las actividades propuestas al alumnado serán tales que a través de la percepción y expresión eminentemente activas, propiciando la investigación y experimentación constantemente, se llegue a través de la reflexión mental, el análisis o el razonamiento a conclusiones teóricas.

La dinámica de la clase será flexible, adaptándose siempre a las necesidades del alumnado

Evaluación:

Nos centraremos fundamentalmente en el control y en la participación activa del alumno. Llevaremos a cabo una observación sistemática de capacidades y destrezas, de actitudes y valores, de conceptos y de procedimientos, todo ello de forma integral; y que al ponerla en práctica antes, durante y después del proceso, la estaremos usando también como proceso metodológico, planteándola siempre no como un fin de la enseñanza sino como un medio de ésta.

En base a esto, el alumno **deberá asistir al 80%** de las sesiones previstas en el calendario oficial así como realizar las actividades propuestas por la profesora. El seguimiento del curso lo hará el alumnado con un **diario** que servirá de material de trabajo para el aula. Las actividades servirán para una evaluación continua sobre conceptos adquiridos, procedimientos empleados y actitudes de colaboración y participación.

Así mismo, se realizará una prueba al final del cuatrimestre donde el alumno deberá:

- **Entonar a primera vista un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura.**
- **Superar un dictado rítmico-melódico así como la escritura musical de una canción sugerida por la profesora.**
- **Superar una prueba escrita sobre los conceptos teóricos impartidos en el curso.**
- **Realizar los trabajos que se propongan a lo largo del curso.**

Bibliografía:

--